

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

**Comunicado de prensa Núm. 471
México, D.F., a 02 de octubre de 2014**

**INFORME DE LA SECRETARÍA DE SALUD
SOBRE EL VIRUS DEL ÉBOLA**

La Secretaría de Salud informa con relación a la situación de la Enfermedad por Virus del Ébola (EVE) lo siguiente:

La identificación del primer caso importado en Estados Unidos no implica un riesgo adicional para la población de nuestro país, considerando que el paciente es atendido con todas las medidas necesarias de aislamiento y bioseguridad, sin embargo en México el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica se encuentra atento para la identificación oportuna de cualquier posible caso sospechoso.

En México, el 30 de Septiembre ingresó a un hospital de Ciudad del Carmen, Campeche un paciente masculino de 52 años originario de la República de Ghana, cursando con un cuadro clínico de 3 días de evolución, fue manejado como un Síndrome febril, con las medidas generales de bioseguridad y se ingresó a un área aislada.

El paciente no cumple con la definición operacional de Ébola, ni cuenta con el antecedente de haber estado en alguno de los países afectados ni estuvo en contacto con algún paciente con diagnóstico de Ébola, es decir no tiene ninguna asociación epidemiológica.

En México, el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica (SINAVE) cuenta con los protocolos para identificación de casos sospechosos, diagnóstico y atención médica; asimismo, se cuenta con hospitales designados para el tratamiento de estos pacientes. Adicionalmente, se cuenta con un protocolo para el traslado de connacionales en caso de ser necesario y se continúa dando seguimiento estrecho al evento.

La Secretaría de Salud se mantiene atenta a los acontecimientos y está implementando oportunamente las recomendaciones de la Organización Mundial de Salud en torno a este evento.

La enfermedad por Virus del Ébola (EVE) es un padecimiento febril causado por un virus del mismo nombre, el cual se identificó por primera vez en 1976 en África Central.



Este padecimiento se contagia solo por contacto directo de mucosas y piel con secreciones o fluidos de pacientes infectados como saliva, sangre, semen, así como a con objetos contaminados con estas mismas secreciones. No se transmite por aire, agua ni alimentos.

El periodo de incubación es de 2 a 21 días durante el cual no se transmite la enfermedad; el cuadro clínico se caracteriza por fiebre, debilidad intensa y dolores musculares, dolor de cabeza y garganta, vómito, diarrea, erupciones cutáneas, alteración renal y hepática; en algunos casos pueden ocurrir hemorragias internas y externas.

Hasta el momento no existe un tratamiento específico ni una vacuna.

Desde el 23 de marzo del 2014 a la fecha existe un brote de Ébola en Guinea, Liberia, Sierra Leona, Nigeria y Senegal. En la última actualización de la Organización Mundial de la Salud del 01 de octubre se reportan 7,178 casos y 3,338 defunciones con una tasa de letalidad de 47.0%

La Organización Mundial de la Salud (OMS) declaró el 8 de Agosto a este evento como una Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional.

El 30 de Septiembre los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) confirmaron un caso importado de Enfermedad por el Virus del Ébola en Estados Unidos; previa a esta confirmación, no se habían diagnosticado casos fuera del continente africano.

---oo0oo---

Síguenos en Twitter: @SSalud_mx y @_MJuan_

Facebook: facebook.com/SecretariadeSaludMX